



HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA

Santiago, 26 de noviembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9°
Santiago

**REF: Reparto Dividendos Provisorios Fondo
de Inversión SURA Renta Inmobiliaria**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., (en adelante "Sociedad Administradora"), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria (en adelante el "Fondo"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, RUN 7270-2; lo siguiente:

1. Que, en Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., celebrada con fecha 24 de noviembre de 2021, se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria I, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2021, por la suma de \$100.000.000 aproximadamente.
2. El valor a pagar por cuota será de \$100 pesos aproximadamente.
3. Este dividendo se pagará el día 16 de diciembre de 2021, en las oficinas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.
4. Un aviso que da cuenta del pago del dividendo informado se publicará en el diario "El Mostrador".

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO